



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Ishichihui, 03 de febrero del 2022.

**OFICIO N° 004-2022/GORESAM/DRESAM/UGEL-D/I.E.N°0331-I.**

**SEÑORA:**

**MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.**

Directora de la Ugel El Dorado.  
San José de Sisa.

**ASUNTO: REQUERIMIENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO.**

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre toda la Comunidad Educativa N° 0331, nivel primaria y secundaria del caserío de Ishichihui, distrito de San José de Sisa, provincia El Dorado, región San Martín.

El 11.02.2022, a las 02:00 pm se llevó a cabo la asamblea extraordinaria de APAFA de nuestra I.E.N° 0331 de Ishichihui, en dicha asamblea, los PP. FF. Solicitaron a la Dirección del Plantel y a la Directiva de la APAFA quienes dirigían la asamblea, que el servicio educativo se brinde de manera presencial y los 02 niveles asistan en un solo turno, ellos sustentan que cuando sus hijos estudian en el turno tarde llegan de noche a casa, exponiéndose a muchos peligros ya que tienen que caminar por el lapso de 01 hora hasta el caserío de Nueva Barranquita en ese marco, se arribó a las siguientes conclusiones:

Nuestra Institución Educativa conformada por el nivel Primaria y Secundaria, en el presente año 2022, brindará el servicio educativo de forma presencial y por la limitada infraestructura (6 aulas) iniciaremos trabajando cada nivel educativo en su respectivo turno, mientras tanto, con el presupuesto de mantenimiento, daremos las condiciones básicas para el funcionamiento de 2 aulas que se encuentran nuevas construidas, sin piso y sin tarrajeo y gestionaremos el alquiler de 03 ambientes dentro de la localidad y de esa manera tendremos los 11 ambientes que necesitamos para trabajar de manera presencial y en un solo turno los 02 niveles.

Por lo antes mencionado, solicito ante su Despacho la contratación de 01 personal de servicio que estará contribuyendo a la limpieza y a las condiciones de bioseguridad de los niveles de primaria y secundaria de nuestra I.E.N° 0331.

Con la seguridad de su atención a la presente, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

**Atentamente;**



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO  
UNIDAD EJECUTORA 301 - SAN MARTIN

  
Prof. Jonhy Nelson Acevedo Altamirano  
DIRECTOR